



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Trece de diciembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00014-00

En la demanda ejecutiva laboral de única instancia, promovida por JAMES MARÍN SERNA contra INGENEUMATICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA "INGENEUMATICA S. A. S.", se pone en conocimiento de la parte actora las respuestas allegada por Bancolombia al oficio N° 0057/2023/00014 del 07 de febrero de 2023, para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 201 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 14 de diciembre de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **101dacf479233d2b49029c9744a95bff23c257259dbfe07547b00e45c1a6896f**

Documento generado en 13/12/2023 02:04:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>